

## MEDIDAS SANITARIAS:

- En caso de presentar cualquier síntoma o signo de enfermedad respiratoria quedarse en casa y no acudir al plantel educativo.
- En caso de que un integrante de mi familia y/o cohabitantes cuente con un diagnóstico positivo de COVID-19 permanecer en aislamiento domiciliario durante 14 días naturales (aunque no presente signos o síntomas).
- Para entrar al plantel educativo se deberá pasar satisfactoriamente el filtro sanitario, en el cual se medirá la temperatura y se responderán negativamente las siguientes preguntas:
  - o ¿Tienes fiebre / temperatura?
  - o ¿Tienes tos?
  - o ¿Te duele la cabeza?
  - o ¿Tienes diarrea?
- Se aplicará solución con base alcohol en las manos.
- Se usará tapabocas dentro de las instalaciones.
- No ingerir alimentos y/o bebidas dentro de las instalaciones.
- Cualquier basura o desperdicio no se dejará en las instalaciones, serán retiradas de estas por quien las produjo o introdujo.
- Se mantendrá la sana distancia.
- Dentro del plantel educativo solo se podrá estar en el aula, en el sanitario o realizando algún trámite académico/administrativo.
- Antes de iniciar la clase el profesor preguntará a los alumnos ¿cómo se sienten el día de hoy, ¿alguien se siente con síntomas de enfermedad respiratoria?
- La permanencia en el aula no es obligatoria.

FUENTE: Guía para el regreso cauto, ordenado y responsable a las escuelas.

Ciclo Escolar 2021-2022